



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA

RECIBIDO  
10:00am  
07 SEP. 2022



ÁLAMOS  
UN GOBIERNO PARA TODOS  
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL.

01923

OFICIO NUM. 007/2022

Expediente: "H"-3

Asunto: El que se indica.

Álamos, Sonora. A 06 de Septiembre de 2022.

**C. PRESIDENTE EN TURNO  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA.  
PRESENTE.**

Por el presente cordialmente le saludo, además le informo que en cumplimiento a mis facultades de ejecutar y comunicar las decisiones del Ayuntamiento, a como lo establece el artículo 64 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y con fundamento en el artículo 50 de la Ley Catastral y Registral para el Estado de Sonora, y que a la letra dice "... A más tardar el quince de julio del ejercicio fiscal correspondiente, las autoridades catastrales presentarán al Ayuntamiento los planos y tablas generales de valores unitarios de suelo y construcción que sirven de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, en los términos del primer párrafo del artículo anterior. A su vez, el Ayuntamiento, a más tardar el treinta de agosto, resolverá sobre la propuesta de planos y tablas de valores que presentará al Congreso del Estado para su aprobación antes del veinte de septiembre, las cuales regirán en el ejercicio fiscal siguiente al en que se aprueben. ..."; y que una vez aprobados los planos y tablas de valores que deberán regir el siguiente año para el Municipio de Álamos, Sonora, tengo a bien enviarle el respectivo acuerdo con el soporte correspondiente, para los efectos del último párrafo del numeral anteriormente señalado.

**ATENTAMENTE**

**LIC. VICTOR MANUEL BALDERRAMA CARDENAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL**



**DR. MARCELINO ALFONSO VALENZUELA SALIDO**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE SONORA  
RECIBIDO  
07 SET. 2022  
HORA: 10:10h  
OFICIALIA MAYOR  
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

- C.c.p. Lic. Everardo Enríquez Parra, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
- C.c.p. Lic. Georgina Vidal Córdova, Tesorero Municipal.
- C.c.p. Arq. Raúl Antelo Anduro, Coordinador Administrativo de Catastro.
- C.c.p. Lic. Carlos Alcaez Valenzuela, Director Jurídico del Ayuntamiento.
- C.c.p. Dr. Marcelino Alfonso Valenzuela Salido, Secretario del H. Ayuntamiento
- c.c.p. Archivo.



**ÁLAMOS**  
UN GOBIERNO PARA TODOS  
2011-2016

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE SONORA  
*10:00am Ten*  
**07 SEP. 2022**  
**RECIBIDO**  
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA  
DE PARTES. HERMOSILLO, SONORA

DEPENDENCIA	SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECCION	ADMINISTRATIVA
No. de Oficio	138/2022
No. Exp.	"A"-4

ASUNTO: Certificación.

Álamos, Sonora, a 29 de Agosto de 2022.

El que suscribe, C. DR. MARCELINO ALFONSO VALENZUELA SALIDO, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Álamos, Sonora, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, CERTIFICA: .....

Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 29 de Agosto del 2022 y asentada en Acta No. 23/2022 (VEINTITRES/DOS MIL VEINTIDOS), se tomó por Mayoría de los presentes, el siguiente acuerdo: .....

**ACUERDO NUMERO 137/2022.- SE APRUEBA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN, EL AUMENTO DEL VALOR CATASTRAL EN EL 50%, EN LA PROPUESTA HECHA, MISMA QUE QUEDARÁ EN EL 3.4% PARA EL INCREMENTO DE VALORES CATASTRALES DEL EJERCICIO FISCAL 2023 Y SE AUTORIZA EL 30% DE INCREMENTO EN VALORES EN CONSTRUCCIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES A NIVEL MUNICIPAL.** .....



ATENTAMENTE,  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

*[Firma]*  
C. DR. MARCELINO ALFONSO VALENZUELA SALIDO.

C.c.p. Archivo.